



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCION HCD N° 41/08

VISTO

La Resolución Decanal “ad-referendum” del HCD N° 30/08, en la que se deja sin efecto la designación del Sr. Félix R. Rojo Lapalma en el cargo de Ayudante Alumno y se designa en su lugar a la Srta. María Marta Jacob;

CONSIDERANDO

Que los motivos aducidos dieron origen a la Resolución “ad-referendum”,

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución Decanal “ad-referendum” del HCD N° 30/08, en la que se deja sin efecto la designación del Sr. Félix R. Rojo Lapalma en el cargo de Ayudante Alumno y se designa en su lugar a la Srta. María Marta Jacob.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL OCHO.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.